

Secretaría General Técnica CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Una vez analizada la documentación remitida, se comunica que por parte de esta Consejería no existen observaciones que formular en relación con el proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula la prueba de acceso a ciclos formativos de formación profesional, las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y la prueba sustitutiva de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en período transitorio en la Comunidad de Madrid.

> LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES DE INNOVACIÓN P.S. Decreto 39/2021, de 12 de marzo, del Consejo de Gobierno LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE CULTURA Y TURISMO.

> > María José Barrero García.

SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.

